

Machala, 25 de Noviembre del 2014

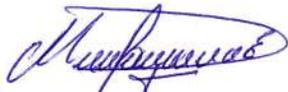
Sres.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A.
Presente.-
Ciudad.

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que, MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA con cédula de ciudadanía # 0200899599 y CESAR JULIO AUGUSTO YALLICO TARIS con cédula de ciudadanía # 0200540847 en calidad de esposo, han cedido y transferido 10 acciones ordinaria y normativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América, a DIANA MARIUXI GRANDA OCHOA con cédula de ciudadanía # 070331923-6, dando un valor total de 10, 00 Dólares.

Los intervinientes de esta cesión somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva procederá inscribir las trasferencias de acciones que dejamos señaladas en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISER S.A.

Atentamente,



MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA
CEDENTE
C.I. 020089959-9



CESAR JULIO AUGUSTO YALLICO TARIS
CEDENTE
C.I. 0200540847



DIANA MARIUXI GRANDA OCHOA
CESIONARIO
C.I. 070331923-6